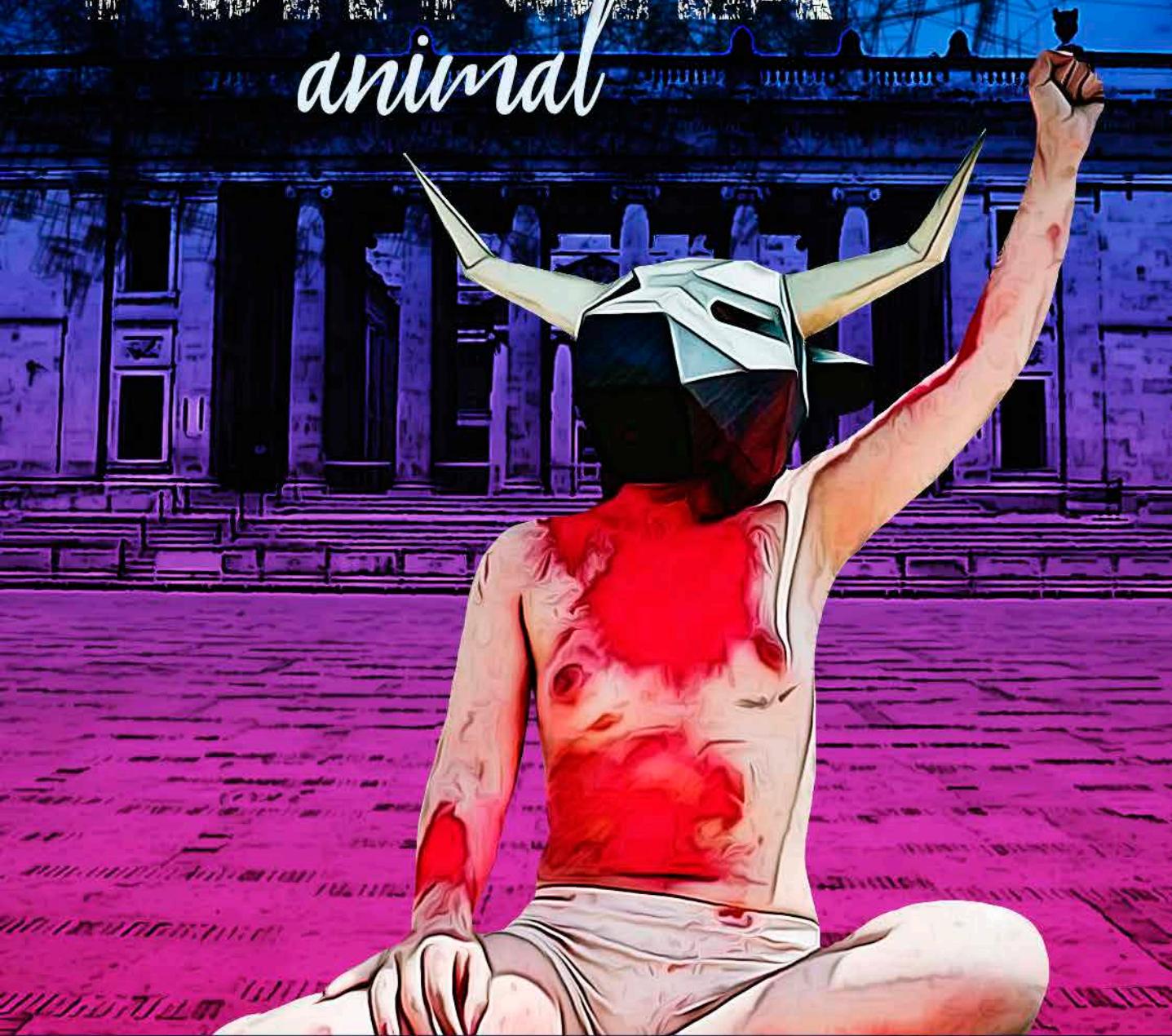


# el final de la **TORTURA** *animal*

INSURRECCIÓN



**Petro.** Y su paz incoherente

**China.** Gobernanza global y hegemonía

**Los gringos.** Reclaman el helicóptero derribado

# INSURRECCIÓN 1017

## CARICATURA

03 ¡De rodillas te pido!  
*Magenta*

## EDITORIAL

04 Petro recorre los pasos de Uribe y va más allá  
*Comando Central (COCE)*

## DEBATES del CONFLICTO

08 Petro y su paz incoherente  
*Antonio García, Primer Comandante del ELN*

12 ¡No más!, crimen y tortura  
*Damaris Izaguirre*

## SOLUCIÓN POLÍTICA

16 Traquetos y el ‘todo vale’  
*Himelda Ascanio*

## REDES SOCIALES

20 Nunca más glifosato, nunca más paramilitarismo  
*Javier Mauricio Galvis Flores*

## ECONOMÍA

24 El desempleo, ¿si está cayendo?  
*Claudia Julieta Parra*

26 Las concesiones viales no mejoran las vías  
*Chavela Villamil*

## CLEPTOCRACIA

30 Retiran un general, los otros quedan colgando  
*Sergio Torres*

## ANÁLISIS MILITAR

34 El modo de guerra de las FFAA colombianas  
*Amalia Santana*

## PARTES DE GUERRA

38 El helicóptero derribado lo reclaman los gringos  
*Frente de Guerra Darío Ramírez Castro*

## EL MUNDO

42 China, gobernanza global y hegemonía  
*Anís Serviano*

# ¡DE RODILLAS TE PIDO!

*Magenta*



Insurrección #1017. 15-09-2025 / Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia

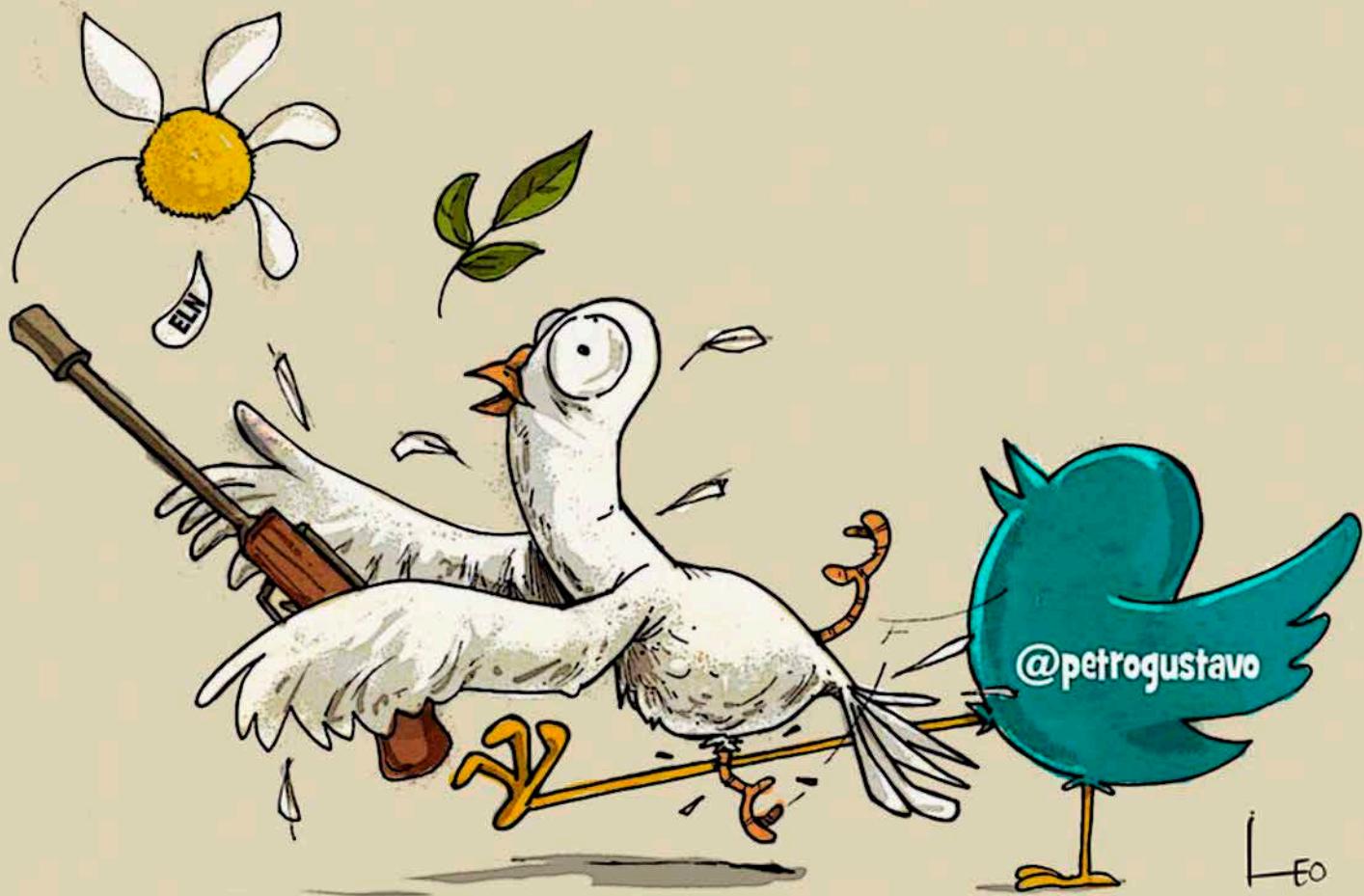
[www.eln-voces.net](http://www.eln-voces.net) / [@vocescol64](https://@vocescol64) [Instagram] / [t.me/voces1964](https://t.me/voces1964) [Telegram]

Portada. 'No más crueldad animal' / Ilustración de Dora I.

Contraportada. Caricatura de Bramhall



# PETRO RECORRE LOS PASOS DE URIBE Y VA MÁS ALLÁ



## *Comando Central (COCE)*

Alejados del ruido electoral, a escondidas del país avanzan en Catar las conversaciones de Petro con el cartel del Clan del Golfo; para reforzarlas, el 5 de septiembre expidió la Resolución presidencial 294, que les otorga un estatus político, para ser parte contendiente del Estado.



**E**ste tipo de reconocimiento como sediciosos a narcoparamilitares, como los del Clan del golfo, ya lo intentó la presidencia de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), pero no lo logró, porque la Corte Suprema de Justicia se lo impidió en 2007.

Esta es una nueva traición del gobierno al pueblo que lo eligió, pues el Clan del golfo ha sido el principal responsable del arrasamiento y sometimiento de comunidades enteras en varias regiones del país. Por lo que nombrarlos como “Ejército Gaitanista”, es la más infame de las burlas a las víctimas y a la memoria del gran líder nacional, que es Jorge Eliécer Gaitán.

La Resolución 294 va articulada a la política llamada de Paz Total, hecha para hacer concesiones estratégicas en las negociaciones con bandas y este cartel, en la vía de mejorarles el estatus político y con ello posibilitar reconocimientos jurídicos y económicos, ya contemplados por delante en el Proyecto de Ley del Ministro de Justicia.

Es la recapitulación de los procesos de reciclaje paramilitar ya vividos en Colombia, pues con estas argucias jurídicas buscan procesos de favorabilidad y reconversión; hay que recordar que el Clan del golfo proviene de lo que fueron las llamadas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), que después fueron el clan Úsuga, los Urabeños, etc. Es decir, son una continuidad del proyecto narco paramilitar, en su continuo reciclaje por parte del Estado.

Lo cierto es que al Clan del golfo no pueden disfrazarlo de contendor o antagonista del Estado, ni ocultar la negociación encubierta entre partes del mismo Estado. A la vez que al presentarlo como contendor, encubren la guerra Proxy que ejecutan usando a estos narco paramilitares.





Lo que hace el gobierno no es solo el lavado de cara a un cartel, es el lavado de los activos acumulados en el negocio del narcotráfico y el arrasamiento de tierras a los campesinos. Este lavado de dinero del narco es la plataforma de los monopolios económicos y los clanes de la derecha, que serán directamente beneficiados con los acuerdos con esta banda, ventaja que esperan usufructuar de inmediato en la contienda electoral de 2026.

Este lavado de cara del Clan del golfo traerá mayores niveles de impunidad y continuidad del ciclo de la guerra en Colombia, cargo que Petro deberá asumir ante el pueblo y la historia.

El llamado es al pueblo, para denunciar la fracasada estrategia de pacificación, permaneciendo firme en la búsqueda de la paz con justicia social, movilizándose por una solución política del conflicto, luchando contra el “todo vale” como medio para conseguir objetivos nacionales, a la vez que se garantizan los derechos de las víctimas.



# PETRO Y SU PAZ INCOHERENTE

Esperemos que la presencia del Estado no sea solo una selfie



*Antonio García, Primer Comandante del ELN*

El 5 de septiembre de 2025, el Ministro del Interior con funciones presidenciales expidió la Resolución 294 de 2025, mientras el presidente visitaba Japón. No considero que sea fortuito que este documento plagado de incoherencias no tenga la firma del presidente Petro, sino que haya delegado para tales fines al Ministro Benedetti.





la pacificación

# TOTAL

no trae paz ni justicia



Mientras el presidente ha lanzado la guerra total al ELN y nos señala, sin ninguna prueba, como un cartel del narcotráfico, cede ante los probados narcotraficantes del Clan del Golfo, para reconocerles como “ejército gaitanista” en un acto de ofensa e irrespeto hacia la historia y la memoria de las víctimas en Colombia.

Lamentablemente, la política de paz de un gobierno en el que sectores sociales y populares pusieron sus esperanzas, hoy cede con sumisión a la presión y estrategia narco paramilitar de copar territorios y asesinar líderes sociales, estrategia que actúa en connivencia, apoyo y complicidad con la Fuerza Pública en varias regiones del país como el Cauca, Chocó y sur de Bolívar. Con quien prioriza hablar de paz este gobierno, es con aquellos que han expresado claramente que su accionar criminal está en función de defender intereses de transnacionales, empresarios, gamonales y grandes ganaderos, que no están en guerra contra el Estado ni contra el régimen, sino contra la insurgencia y las organizaciones populares.

No deja de ser una gran contradicción en la política de paz, que en lugar de atender el clamor masivo de las regiones para desmantelar el paramilitarismo, así como a las denuncias de connivencia entre estos actores y la Fuerza Pública que los apoya y les facilita su actuación criminal; la respuesta del gobierno sea otorgarles beneficios y reconocimientos, sin abrir ni siquiera una discusión sobre la situación del paramilitarismo hoy, sus intereses y los grupos políticos y económicos a quienes realmente representa el Clan del Golfo.

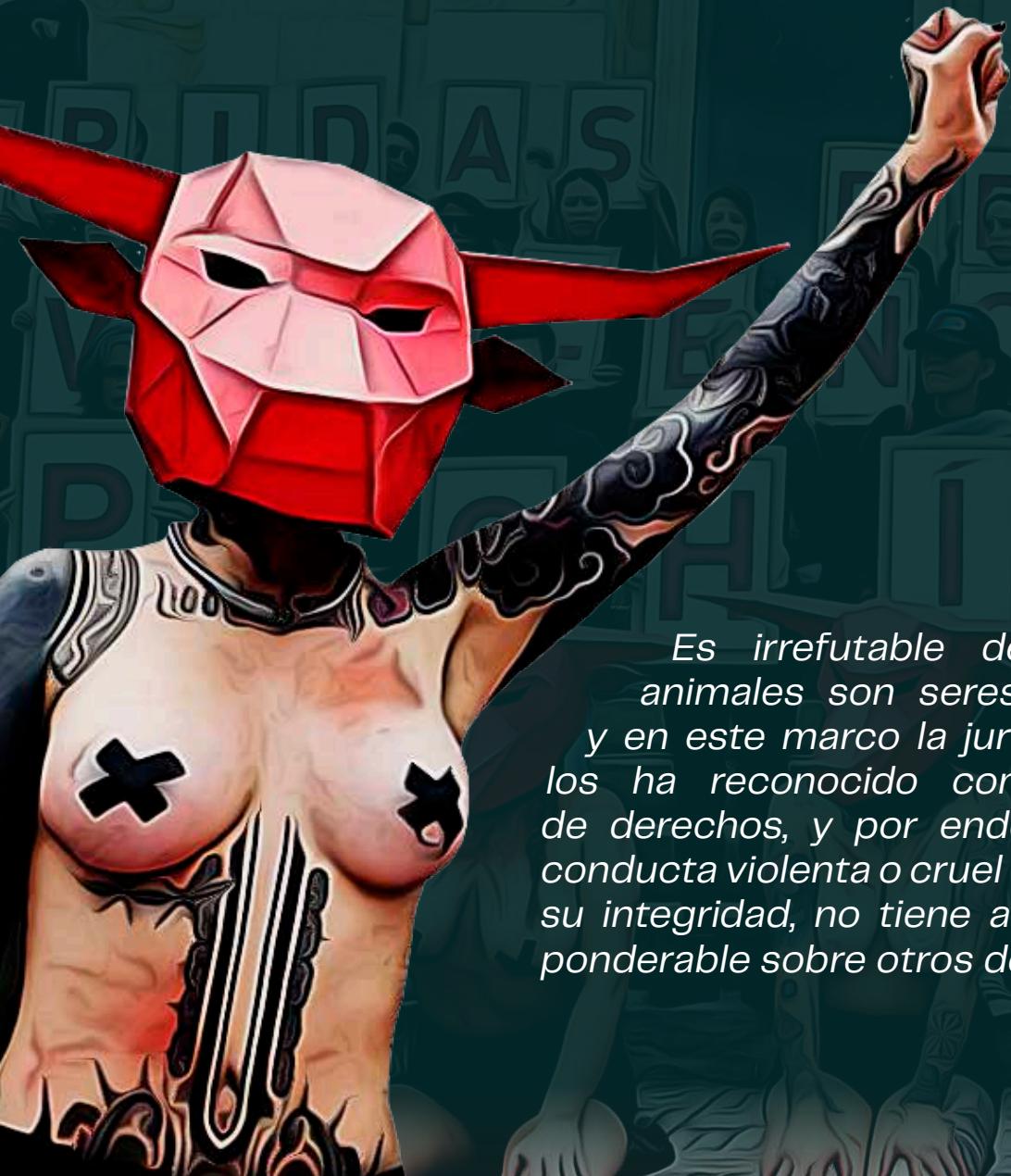
Como vemos, a la apuesta de paz de este gobierno pareciera no caberle una incoherencia más.

Adenda: Mientras la Mesa de Diálogos de paz con el ELN no existe hace muchos meses, los funcionarios del gobierno para la paz con el ELN siguen cobrando, así... ¡que viva la paz con incoherencias!



# ¡NO MÁS!, CRIMEN Y TORTURA

*Damaris Izaguirre*



*Es irrefutable de que los animales son seres sintientes y en este marco la jurisprudencia los ha reconocido como sujetos de derechos, y por ende cualquier conducta violenta o cruel que vulnere su integridad, no tiene asidero y es ponderable sobre otros derechos.*

**D**esde los inicios de la civilización se han practicado actividades y/o “espectáculos” sádicos y crueles contra los animales. En pleno siglo XXI algunas de estas prácticas se sostienen bajo la falacia de que son un “espectáculo cultural” y que por ser “tradición” deben continuarse, muestra de ello es el toreo, el coleo, las peleas de gallos, entre otros, ¿el sadismo y la tortura se pueden considerar cultura?

Los cambios generacionales trajeron mayor acceso a la información y concientización social, llevando a que los sujetos sociales tengan mayor conciencia ambiental y mayor empatía con los animales, lo que conllevó a que hoy la sociedad considere a los animales como ‘seres sintientes’, merecedores a derechos básicos, como no ser maltratados o torturados.



En Colombia surgió la Ley 1774 de 2016 que declaró a los animales como seres sintientes, un año después, la Corte Suprema de Justicia fue más allá y a través de la Sentencia C-343 de 2017 decretó que, "los animales son sujetos de derechos sintientes no humanos que como tales tienen prerrogativas en su condición de fauna protegida a la salvaguarda por virtud de la biodiversidad y del equilibrio natural de las especies, y especialmente la de naturaleza silvestre. Como tales, deben ser objeto de conservación y protección frente al padecimiento, maltrato y crueldad injustificada".

Tras muchos años de lucha de la ciudadanía, las organizaciones animalistas y ambientalistas contra las transnacionales y los emporios que viven de la tortura y el sadismo, como es el caso de los que promueven la tauromaquia y las peleas de gallos, el año anterior el Congreso aprobó la Ley 2385 de 2024, -conocida como 'Ley No Más Olé'-, que prohíbe las corridas de toros, rajoneo, novilladas, becerradas y tientas y, que entrará en vigencia plena partir de 2027; en este plazo de 3 años se deberá ir haciendo la respectiva adecuación de los espacios, que se empleaban para esta barbárica costumbre.



La semana anterior la Ley 2385/24 fue ratificada unánimemente por los magistrados de la Sala Plena de la Corte Constitucional; que no sucumbió al lobby de los empresarios de la tortura animal. En su sentencia fue más allá de lo que legisló el Congreso, ya que amplió el veto a las corralejas, los toros coleados y las peleas de gallos, al declarar inexequible el apartado de la norma que las mantenía como una excepción. La Corte fue enfática al afirmar que, “las prácticas de maltrato animal inherentes a estas actividades atentan contra los principios constitucionales de dignidad humana y el bienestar de los seres vivos”.

El cierre definitivo de la mal llamada fiesta brava y las cruentas peleas de gallos, es apenas el arranque de una larga gesta en pro de la defensa de los derechos de los ‘seres sintientes’, ya que otras prácticas cruentas siguen siendo permitidas como es el caso de las cabalgatas, los perros antinarcóticos y antiexplosivos, entre otras.

No es suficiente con una ley para salvaguardar los derechos de los ‘seres sintientes’, a la par como sociedad debemos construir nuevos paradigmas, que rompan con el ‘psicópata’ enfoque que ve a la muerte como cultura y como un negocio lucrativo, basta con ver los titulares amañados de algunos grandes medios: “Prohibición de corralejas tiene en vilo a empresarios taurinos y ganaderos en pueblos del Caribe colombiano”, “empresarios de las ‘peleas de gallos’ duramente afectados por la Corte”, “más de 200 mil empleos se perderán por la decisión de la Corte de prohibir la corridas de toros, las corralejas y las peleas de gallos”; de manera parcial y en defensa de los empresarios necrófilos, muchos medios prepago enfocaban el fallo de la Corte como algo lesivo que dejaba a muchas personas sin empleo, bajo ningún sentido el empleo y desarrollo se puede sustentar en el sufrimiento o la tortura de un ‘ser sintiente’.

Gestar una nueva sociedad con justicia y equidad tiene implícito la coexistencia pacífica con los ‘seres sintientes’ y la protección irrestricta del medio ambiente; desde luego estos cambios no los harán los grandes emporios económicos o los legisladores al servicio de estos, somos nosotros quienes a través de la lucha y resistencia popular lograremos los cambios estructurales que nos ha negado el régimen.

**ANIMALES**

# TRAQUETOS Y EL 'TODO VALE'



CeroSetenta

## *Himelda Ascanio*

En medio de las complejidades del conflicto social, que se expresa en lo político y económico, el tema cultural queda normalizadamente relegado. La violencia de la guerra se contabiliza en número de muertes, pero pocas veces se ocupa de constatar la muerte cultural de las comunidades.



**L**a estrategia del terror de Estado y sus operadores narco paramilitares, utilizan la tierra arrasada y el despojo de los territorios, para apropiarse de las riquezas del subsuelo, sembrar de coca los campos y con ello imponer una cultura mafiosa, narcotraficante y paramilitar, basada en la violencia y el miedo.

Por ello, en todas las regiones del país donde esta estrategia se implementa, va acompañada de la muerte de los liderazgos sociales, un genocidio en curso que, lejos de combatirse y frenarse desde el actual gobierno, se terminó impulsando y legalizando. Pues si bien se han implementado entregas de tierras a campesinos en algunas regiones, también se están entregando regiones a las bandas narco paramilitares. Dicha imposición significa la ruptura violenta de la identidad cultural de esas regiones.

En regiones como el Cauca, la alianza entre el Ejército estatal con las llamadas Disidencias de las ex Farc, han venido masacrando y desplazando un alto porcentaje de los liderazgos sociales y comunidades enteras. La imposición ha sido sembrar de coca amplios territorios. El campesinado sabe que detrás de esta imposición territorial, viene el sometimiento a una nueva cultura basada en el terror y la violencia en todas sus expresiones.

En el Chocó, fue la banda narco paramilitar Clan del golfo quien estableció corredores territoriales del norte al sur del departamento. Nuevamente, el primer aliado para esta llevar a cabo esta estrategia son las Fuerzas Militares del Estado. Y las principales víctimas, las comunidades negras e indígenas, que nuevamente ven como personas externas y con otra forma de hablar, se apropián de sus tierras y de sus riquezas. Cualquier parecido con la invasión española, no es coincidencia.

La imposición cultural es tan fuerte que, en muchos de estos lugares, los invasores paramilitares impiden el uso de lenguas nativas. Imponen expresiones musicales y dinámicas





S Cárdenas

de diversión basadas en la violencia y el abuso. Una cultura traqueta que rompe con las tradiciones propias e impone el 'todo vale', de te vendes o te mato.

Si la cultura es la vida, la ciencia y el arte de las comunidades y pueblos. El despojo y el arrasamiento de los territorios es la muerte total. Y por ello, es absolutamente legítimo defenderse.

En los nuevos entramados narco paramilitares, defendidos e impulsados por el actual gobierno. Se mezclan una serie de factores y actores que lo hacen más complejo. El imperio norteamericano, en su decadencia, a través de la CIA, construye carteles a escala mundial que obviamente tienen expresiones en centro y sur América.



El despojo y la masacre cultural de la que son víctimas las comunidades y pueblos, significa la pérdida de las tradiciones y legados, el intento por imponer una cultura de la violencia y la muerte. Al ser impulsada desde el Estado, ratifica la necesidad de una nueva construcción social basada en el bienestar, educación y cultura para la vida digna, colectiva, autónoma y en paz.

## Asesinados de la semana

**Luis Fernando Sánchez Caicedo**, reconocido líder comunitario y permanente colaborador de Indepaz desde 2008 en el Pacífico nariñense, especialmente en el municipio de El Charco, Nariño; fue asesinado el 8 de septiembre en la madrugada, cuando se desplazaba en una embarcación junto a la alcaldesa del municipio de Mosquera, Nariño, Karen Pineda, de quien era asesor.

**José Dorian Jiménez Salazar**, era un líder social y político, concejal de Pradera durante el periodo 2020-2023 y, en la actualidad, se desempeñaba como secretario de Gobierno de la Alcaldía municipal; fue asesinado el 9 de septiembre en un establecimiento público, cerca a la Alcaldía de Pradera, viendo el partido de la Selección Colombia, cuando hombres armados irrumpieron en el lugar y dispararon en su contra, causándole la muerte de inmediato.

**Laura Enid Guzmán Macías**, era una lideresa social, docente y madre comunitaria de la vereda Quiteto y del sur del Cauca, específicamente en el municipio de Sucre, Cauca; fue asesinada el 10 de septiembre mientras se desplazaba con su esposo hacia su lugar de residencia en la vereda Quiteto.

**Germán Roso**, era un líder social reconocido por la defensa de los derechos de los campesinos y de las familias reclamantes de tierras en el municipio de Puerto Salgar, Cundinamarca; fue asesinado el 10 de septiembre en el sector de Valle Escondido, donde hombres armados le dispararon.



# NUNCA MÁS GLIFOSATO, NUNCA MÁS PARAMILITARISMO



P Gómez

*Javier Mauricio Galvis Flores*

*Cambiar el orden social impuesto por la élite gobernante y el imperio norteamericano, es un esfuerzo que no puede aflojar, por esto la justicia de la exigencia, para no volver a usar Glifosato, ni a desarrollar el paramilitarismo como arma de guerra contra el liderazgo popular.*



**20 REDES SOCIALES**

## VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE

La ley de paridad sigue siendo binaria

Faber @faberburgos

**H**ablamos de diversidad de género e inclusión, pero la adjudicación de cargos públicos sigue orbitando en modo binario.

Ángel Páez @ampaego2015

#InclusiónDeGénero es una necesidad imperiosa si de verdad este Gobierno le apuesta a un cambio real.

## JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE

52 años del golpe militar imperialista contra Salvador Allende

Carlos Caicedo @carlosecaicedo

El 11 de septiembre de 1973, Salvador Allende fue derrocado por un golpe militar auspiciado por la derecha chilena y el imperialismo norteamericano. Ese día no solo cayó un presidente, también se intentó sepultar la esperanza de un pueblo que había decidido cambiar su destino por la vía democrática. Allende eligió resistir hasta el final, defendiendo con su vida la dignidad de su pueblo, dejó la certeza de que la historia no la escriben los traidores ni los verdugos, sino los pueblos que resisten y se levantan.

David @David\_qva

Salvador Allende: "Sigan ustedes sabiendo que, mucho más temprano que tarde, de nuevo abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre para construir una sociedad mejor".

Florencia @FlorenciaLagosN

"Pagaré con mi vida la lealtad del Pueblo" Salvador Allende. El Presidente Allende defendió su programa de gobierno, a su pueblo y la democracia con su propia vida. Allende vive en cada uno de nosotros, en los niños y niñas que cantan el derecho de vivir en paz.





## MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE

Paramilitarismo: nunca más

Karla @karlaVJ

El paramilitarismo perpetró miles de masacres y ocasionó miles de muertos; es descabellado y cínico que ahora venga un precandidato como Santiago Botero a romantizar la "autodefensa", lo que promulga no es seguridad, sino la justificación de la barbarie.

Johao @Johao77478995

Hace décadas disfrazaron el paramilitarismo de Convivir, y ahora nos venden el paramilitarismo como derecho a la defensa. Nos quieren devolver a la horrible noche, donde los paramilitares con la bandera de "mano firme, corazón grande", sembraron el terror y lavaron las calles con sangre.

Isa Mejía @isamg6

Este país tiene que superar el fenómeno del paramilitarismo, pero eso solo es posible si dejamos de votar por lo que siembran miedo para vender seguridad.



## MARTES 9 DE SEPTIEMBRE

Glifosato: nunca más

María Elena @ElenaBuylla

Es importante No retroceder en la prohibición del Glifosato, los agrotóxicos son venenos que no resuelven el problema del narcotráfico y ponen en peligro la vida de millones.

Carlos @jalomism

Es inaudito que un Presidente que posa de autónomo y protecciónista del medioambiente, ahora se arrodille ante el imperio de los EEUU y pida abiertamente que vuelva la fumigación con glifosato.

Camilo Coral @Camilo3spitia

Usar las narrativas de la derecha no es más que ceder a la derecha. La propuesta de Petro de retroceder a los tiempos del glifosato “allí donde la ciudadanía ataque al Ejército habrá fumigación aérea”, no sólo es absurda por aquello de que el glifosato es un veneno, sino que parece un revanchismo estúpido. Reflejo bochornoso de la incapacidad de resolver problemas asociados al conflicto armado.

## LUNES 8 DE SEPTIEMBRE

La corrupción enquistada en todo el Estado

Wilson Arias @wilsonariasc

No se puede ocultar la gravedad del caso UNGRD, pero la corrupción abunda en las EPS que se roban la plata mientras la gente hace filas al sol y al agua para que les asignen una cita o les den una pastilla.

Javier @ContraGodarria

Terrible, la corrupción está enquistada en las altas esferas del Estado, pero para ellos siempre hay opciones, finca por cárcel, celdas de lujo, mientras lo pobres purgan condenas de décadas por robarse una libra de arroz.

Julieta @LaJulietaMM

La corrupción está carcomiendo al Estado, mientras esto continúe el cambio no dejará de ser una utopía.



# EL DESEMPLEO, ¿SI ESTÁ CAYENDO?



*Claudia Julieta Parra*

*Bajo este Gobierno ocurre una reducción de las cifras de desempleo, pero los indicadores de la tasa de ocupación suben, por la proliferación del trabajo informal como forma de subsistencia, lo que no resuelve la pérdida de poder adquisitivo per cápita.*



**24 ECONOMÍA**

El informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), reporta que en julio de este año la tasa de desempleo llegó a 8,8 por ciento, que es 1,1 puntos porcentuales menos que la del mismo periodo del año anterior [\*]. Mientras, la tasa de informalidad asciende a 57,8 por ciento, -por cada diez personas ocupadas seis laboran en la informalidad-; lo que genera una burbuja especulativa en productividad y desarrollo, es decir, el dato de desempleo se reduce, porque gran parte de población desocupada ingresa al mercado del trabajo informal o de rebusque, lo que reduce los indicadores y genera masa monetaria, pero los ingresos percibidos en la informalidad están por debajo de los estándares necesarios para solventar los gastos básicos.

Los trabajadores formales son generadores centrales del Producto Interno Bruto (PIB) son consumidores del mercado, por ende, sin aumento del empleo formal el mercado se estanca y la economía se desacelera. Hasta la fecha las estadísticas no muestran un repunte en las plazas laborales formales, si en las informales. Basar la economía en la proliferación del empleo informal es un riesgo, aunque el comercio informal garantiza la circulación de masa monetaria no permite generación sostenida de poder adquisitivo per cápita, generando una economía volátil, que no resuelve el actual déficit fiscal ni la pérdida de poder adquisitivo per cápita.

La dinamización de la economía no está inferida únicamente por la ocupación laboral, sino que en sí misma está determinada por la capacidad de poder adquisitivo per cápita. Superar la actual crisis económica y el déficit de poder adquisitivo, implica instaurar una política económica fundada en la formalización del empleo y la mejoría de las condiciones salariales, además debe generar una tributación redistributiva que permita subsidiar capas bajas de la sociedad, por tanto, se requiere un modelo que fomente el desarrollo integral de la producción nacional, y que a su vez disminuya el Gasto Corriente (burocracia, guerra, pago de la Deuda Externa) e incremente de manera integral el Gasto Social.

---

[\*] Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) en julio de 2025. DANE, 29-08-2025.

# LAS CONCESIONES VIALES NO MEJORAN LAS VÍAS



L Rodríguez

*Chavela Villamil*

Es una constante que la vía de Bogotá a Villavicencio la cierran por problemas que deberían ser subsanados desde su origen, por parte de la concesión vial que tiene adjudicada esta vía, pero, estos problemas mantienen en vilo la funcionalidad de esta importante carretera.



26 ECONOMÍA

**U**no de los sistemas más deteriorados en nuestro país es el vial, muchas carreteras secundarias y terciarias son caminos de herradura; las vías principales de orden nacional hay tienen estado aceptable, pero soportan peajes altamente costosos; además, otras vías de este orden constantemente son afectadas por derrumbes, que imponen cierres totales o parciales durante varios días, lo que genera sobre costos en los alimentos.

El ejemplo más patético es la vía al llano desde Bogotá a Villavicencio, una de las vías más importantes del país, que conecta las principales despensas agrícolas con la capital de la nación; sin embargo, la falta de mantenimiento e inexistencia de obras viales que resuelvan los impactos naturales, hacen que constantemente esté cerrada, ocasionando pérdidas millonarias y la destrucción de toneladas de alimento.

Recientemente esta vía estuvo cerrada nuevamente por derrumbes, que ocasionaron el cierre total de la vía por más de 5 cinco días, en lo corrido del año esta vía se ha cerrado más de 10 veces, es algo que ocurre año tras año convirtiéndose ya en una constante, que aun no es solucionada ni por el Estado ni mucho menos por el operador vial.

El mal estado de esta carretera Bogotá - Villavicencio por derrumbes, contrasta con el altísimo costo que significa transitarla en comparación, con otras vías de mayor extensión y mejor estado. Este traumático afluente vial tiene una extensión de 115 Km y cuenta con tres peajes (Boquerón, Naranjal y Pipiral), lo que acarrea un costo por trayecto de 61.500 pesos en la categoría I y 336.400 pesos en la categoría VII, lo que equivale a decir que por concepto de peajes el kilómetro tiene un costo de 535 pesos para la categoría I y 2.925 pesos para la categoría VII; contrastados con carreteras que rara vez tienen bloqueos por derrumbes, como la carretera Bogotá - Medellín donde el kilómetro tiene un costo de 299 pesos para la categoría I y 873 pesos para la categoría VII; cabe agregar que la carretera Bogotá - Medellín tiene 7 peajes y su extensión es 3,5 más larga que la vía al llano.



# COMPARATIVO DEL COSTO DE PEAJES EN 3 VÍAS PRINCIPALES

Categoría	Bogotá-Villavicencio[*]	Bogotá-Medellín[**]	Bogotá-Santa Marta[**]
I	61.500	122.400	146.900
II	95.200	174.900	185.700
III	149.500	194.400	198.400
IV	197.600	271.100	277.300
V	222.700	358.100	315.300
VI	278.700	409.600	426.800
VII	336.400	532.600	543.700

[\*] 115 Km / 3 peajes / por trayecto / [\*\*] 410 Km / 7 peajes / por trayecto / [\*\*\*] 1004 Km / 10 peajes / por trayecto

Fuente: Equipo de Investigación Económica de la Revista Insurrección, con información del Ministerio de Transporte.

Es necesario precisar que el dinero que genera la vía al llano por concepto de peajes, en un 90 por ciento va a parar a las arcas de la empresa privada Concesionaria Vial Andina (Coviandina), filial del grupo Aval y Corficolombiana, dos de los músculos financieros del banquero Luis Carlos Sarmiento Angulo, que desde 1994 la tiene concesionada.

Los peajes en esta vía son altos, pero no es la única con este alto valor, en términos generales todos los peajes del país son altos, pero esto no se traduce en un buen estado y mantenimiento de las vías; ya que el 70 por ciento de las vías nacionales están concesionadas al sector privado, que incrementa sus utilidades, mientras el Estado recibe un ínfimo 10 por ciento del recaudo, pero es quien asume el mantenimiento de las vías, mejor negocio redondo para los empresarios dueños de las concesiones viales no puede haber.

## El sector agrícola e industrial dependen de carreteables apropiados

La existencia de un sistema industrial y agroindustrial robusto es indispensable para sostener la demanda interna y destinar sus excedentes a la acumulación de orden estratégico o a la exportación; sin embargo, para que este



sistema funcione de manera óptima, debe tener engranado y en óptimas condiciones los diversos canales de distribución, ya que esto facilita la recolección y la distribución a los puntos de acopio y comercialización; lo que representa una disminución en los costos de producción y a su vez la regulación del precio del mercado interno.

Lamentablemente en Colombia los canales de distribución no reciben la atención y cuidado requerido, lo que impacta directamente en el costo final de los productos, convirtiéndose en un factor inflacional y deficitario del Costo de Vida; en gran medida obedece al pésimo estado en que se encuentra buena parte de la malla vial, en especial la carreteras terciarias y secundarias y ni que decir de incontables veredas y corregimientos que son la despensa agrícola, pero prácticamente carecen de vías de acceso vehicular, lo que obliga a que los productos sean sacados a través de tracción animal, generando sobrecostos en los productos y deterioro de su calidad; por lo que en ocasiones los productos perecederos dejan de ser comercializados, dado que su costo de producción supera el valor del mercado, haciendo inviable su comercialización y obligando a la importación de productos, que se pueden suplir con producción nacional.

Alcanzar el desarrollo productivo y económico del país tiene implícito una reinversión en construcción vial (primero, segundo y tercer orden). La problemática de las vías y la necesidad de disminuir costos de producción e incrementar el recaudo nacional, hace inaplazable transformar el sistema de concesión vial, ya que una modificación estructural de este permitiría trasladar un alivio a la inflación y disminuir el déficit fiscal del país; además, requiere cambios estructurales en los paradigmas económicos, en otras palabras, que pasemos de una economía centrada en la acumulación de capital y pasemos a un sistema que tenga como eje el desarrollo social integral.



# RETIRAN UN GENERAL, LOS OTROS QUEDAN COLGANDO



L Gonzalez

*Sergio Torres*

El 10 de septiembre, el General Hernando Garzón Rey fue retirado del Ejército estatal, por sus vínculos con bandas narco paramilitares; quien se desempeñaba como Inspector General de las Fuerzas Militares (FFMM). No es otra 'manzana podrida', hacía parte de la estructura mafiosa que existe en las Fuerzas Armadas.



**E**n julio de 2024, el Gobierno nombró al Almirante Francisco Cubides, como Comandante General de las FFMM. Inmediatamente, hubo ruidos y denuncias sobre este nuevo cargo, pues este Almirante venía de ser Comandante de la Armada, desde donde controlaba y coordinaba el tráfico de drogas, es decir, era uno de los mayores operadores de dicho negocio.

## Cómo opera la estructura mafiosa

En mayo del presente año, 7 miembros de la Armada fueron detenidos en aguas internacionales del océano Pacífico, transportando cargamentos de cocaína hacia Centro América y Estados Unidos. Entre los detenidos había 2 Tenientes de navío, que coordinaban una red de narcotráfico al interior de la Armada. En sus declaraciones, contaron que controlaban todos los turnos de guardia y neutralizaba las posibles interceptaciones. Es decir, operaban como controladores marítimos del narcotráfico desde la propia Armada Nacional. Todos los capturados fueron extraditados a los Estados Unidos, como quien dice, fueron entregados a sus patrones y todo 'como si nada'.

A inicios de septiembre, se conoció la formulación de cargos contra cinco oficiales del Ejército, por entrega de armas e información a bandas narco paramilitares. De igual manera, se conocieron las declaraciones de integrantes de las llamadas disidencias de las extintas Farc, quienes habían sido transportados por miembros del Ejército desde el Cauca hasta Arauca, con el fin de reforzar la banda de Antonio Medina.

Así mismo, es de manejo público que la región del Micay, en el occidente del Cauca, la alianza entre bandas Exfarc y el Ejército estatal, fue la que inundó nuevamente de coca todo el cañón del río Micay. situación que continuó luego con la farsa de la operación Perseo, aunque fue más evidente.



**Queda claro que el gobierno y  
su política de Paz Total, junto  
con mantener la fracasada  
Guerra contra las drogas;  
da aliento al capitalismo  
mafioso imperante, con el  
que soñaba Pablo Escobar**



@vocescol64 

@Voices\_Col1964



Misma situación sucede en el Chocó, donde tanto las comunidades como algunas autoridades locales han denunciado la connivencia entre Fuerzas Armadas estatales y el llamado Clan del golfo. En donde es probado que se movilizan en conjunto y la banda narco paramilitar paga sueldos a oficiales y suboficiales, con el fin de garantizar los corredores de narcotráfico por el Pacífico.

## El sueño de Pablo Escobar

Con la reciente denuncia del presidente Petro, el retirado General Garzón trató de defenderse con una serie de declaraciones que no solo lo enredaron más, sino que dejó ver la amplia estructura mafiosa enquistada en el alto mando militar colombiano. En las que dejó claro sus relaciones con las bandas de ex-Farc en el Guaviare.

Curiosamente, casi en simultánea, mientras Petro anunciaba el retiro de este General, firmaba un Decreto que da reconocimiento a la banda narco-paramilitar del Clan del golfo, para justificar su integración a la política de Paz Total. En perfecta continuidad con la protección y apoyo que le sigue dando a la banda Exfarc frente 33.

Así las cosas, queda claro que el gobierno y su política de Paz Total, junto con mantener la fracasada Guerra contra las drogas; da aliento al capitalismo mafioso imperante, con el que soñaba Pablo Escobar.

# EL MODO DE GUERRA DE LAS FFAA COLOMBIANAS



L Gonzalez

*Amalia Santana*

Se conoció un nuevo hecho sobre la alianza institucional de las Fuerzas Militares (FFMM) colombianas con las bandas narcoparamilitares Exfarc. Las mismas autoridades estatales conocen sobre esta red del Ejército que vende armas e información a estas bandas, y les presta servicios de transporte a sus integrantes.



**E**sta red de integrantes de las FFMM le trasladó refuerzos a la banda de Pescado desde el Cauca hasta Arauca. Les alcanzó el tiempo hasta para tomar cerveza juntos.

Aunque estos hechos se presenten como incidentes aislados, o como casos de “manzanas podridas” que actúan de forma individual y coyuntural, lo cierto es que por lo menos desde el 2023 y bajo el gobierno del cambio, las bandas ex Farc se han fortalecido, gracias al apoyo logístico y militar de las Fuerzas Armadas (FFAA) que comanda el presidente Petro y gracias al apoyo político y la protección de algunos de sus más destacados funcionarios.

## Descubiertos haciendo operaciones encubiertas

Hay que recordar cómo ha funcionado esta alianza. En marzo de 2023 cinco militares de la Tercera Brigada del Ejército fueron capturados por participar de una red de tráfico de armas para las bandas ex Farc en el suroccidente del país. Ante los ojos de todo el mundo, le vendían armas a las disidencias en lavaderos de carros y empresas de seguridad privada en Cali.

Curiosamente, soldados de la misma Tercera Brigada son investigados desde octubre de 2024, por haber ayudado a militares estatales en la cinematográfica Operación Perseo en el Cañón del Micay en el Cauca. Lo que el gobierno le presentó al país como una espectacular toma de las FFMM al Plateado, en realidad fue una alianza del Ejército con las mismas bandas ex Farc que compiten entre ellos, quienes guiaron a los militares por el terreno para evadir caminos minados. Estos hechos fueron reconocidos incluso por el comandante de la Tercera División del Ejército.

En octubre de 2024, se descubrió una red de contactos entre batallones del Ejército estatal en Bogotá y bandas ex Farc, para venderle armas y explosivos a las llamadas disidencias. En diciembre del mismo año, fueron capturados tres suboficiales del Ejército relacionados también con vender armas a las disidencias en Tolemaida, Bogotá y Cali. Al terminar este año, las autoridades tenían por lo menos a cien militares vinculados a procesos por “robar” armas al Ejército para venderlas a disidencias. Todos estos casos, presentados a la opinión pública





L Gonzalez

como “casos aislados”, pero caracterizados por modalidades operativas idénticas: el Ejército da de baja y ordena destruir lotes de armas y municiones que no destruyen, que luego terminan desparecidas y vendidas a las disidencias.

## En el Catatumbo no actuaron encubiertos

En enero de este año, en medio de las operaciones del ELN en contra de la banda del 33 en el Catatumbo, también fue de conocimiento de todo el país, como este grupo mantenía comunicación permanente con tropas del Ejército y eran extraídos de la zona en helicópteros y otros vehículos para protegerlos.

Ante la ofensiva del ELN, más de cien integrantes del 33 se “entregaron” al Ejército estatal. Tal fue el caso de alias “mocho Olmedo”, segundo cabecilla del 33, quien después de



ser extraído en helicóptero del Catatumbo, fue protegido y resguardado por la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI) del gobierno del cambio, bajo las órdenes del Comisionado Otty Patiño, quien se lo llevó a vivir por dos meses en un apartamento en Bogotá.

Gobierno y bandas ex Farc sellaron esta alianza institucional en mayo de 2025 con la definición de la supuesta Zona de Ubicación Temporal (ZUT) del Catatumbo, que básicamente consistía en una zona de protección para narcoparamilitares, que permanecerían allí agrupados y armados. Como “mal paga el diablo a quien bien le sirve”, esta promesa de protección sigue siendo unos de las tantas promesas incumplidas de este gobierno.

## Bandas usadas como arma de guerra

Mientras tanto, la alianza sigue operando. En mayo de este año, aceptaron cargos otros diez policías y soldados, de otra red que vende armas y municiones a bandas ex Farc en el Cauca, Tolima, Meta y Arauca. Por supuesto, fueron nuevamente presentados como “manzanas podridas” de la institución.

Ante la necesidad de crecer y fortalecerse militarmente para robustecer las rentas del narcotráfico y el extractivismo; así como para asesinar a los liderazgos sociales que se les oponen en las regiones, y combatir al ELN como insurgencia que los enfrenta, esta alianza institucional opera como un sólido engranaje protegido por la impunidad estatal. Las mesas de diálogo, el reconocimiento político y la suspensión de operaciones militares favorecen a estas bandas, mientras el gobierno mantiene una guerra total contra el ELN.

No deja de ser un acto de hipocresía entonces, que mientras llevan años fortaleciéndolos militar y políticamente, se lamenten con ‘lágrimas de cocodrilo’ del descompuesto accionar de las disidencias, que hoy tienen como blanco a la población civil en distintas regiones del país.



# EL HELICÓPTERO DERRIBADO LO RECLAMAN LOS GRINGOS



## *Frente de Guerra Darío Ramírez Castro*

La Batalla en la Serranía de San Lucas por sus yacimientos de oro, los libra el Frente de Guerra Darío Ramírez Castro del ELN, contra las transnacionales mineras y sus testaferros, luchas que cubren el Bajo Cauca y Nordeste de Antioquia, y el Sur de Bolívar.



## JUNIO

19. Ataque con dron en la vía Canelos cerca de Santa Rosa del Sur, contra patrullas del Ejército que iban avanzando con dos tanquetas, resultaron un soldado muerto y 7 heridos.

23. En combate con la banda del Clan del golfo en el caserío de San Blas y Monterrey, dados de baja un muerto y 8 heridos, 3 motos quemadas, las unidades guerrilleras tuvieron que retirarse cuando llegaron patrullas del Ejército a reforzar los narcoparamilitares.

## JULIO

27. A las 8:30 am, ataque con dron y granadas de 120 mm, contra narco paramilitares cerca al corregimiento de Mina Proyecto, municipio de Arenales, sur de Bolívar, dados de baja dos del Clan del golfo.

28. A las 2 pm, en combates con narco paramilitares en la vereda Santa Cecilia, corregimiento de Fátima, de Santa Rosa del Sur, en 20 minutos se logró sacarlos de la posición que tenían, quedando 3 narco paramilitares heridos, uno de ellos de gravedad.

31. A las 1:45 pm, en combates con narco paramilitares en Santa Cecilia, corregimiento de Fátima, Santa Rosa del sur, luego de 2 horas fueron desalojados de otra posición que mantenían, resultando un narco paramilitar muerto y varios heridos, a quienes se les recuperó un fusil 2.23 con su munición.

## AGOSTO

1. Control y cierre de las vías a las minas en Guamocó, para frenar el despliegue de refuerzos que están llegando para la banda del Clan del golfo. Los narcoparamilitares y el Ejército ven frenado su avance al caer en los campos minados.

1. A la 1 pm, en ataque con dron contra una patrulla del Ejército adscrita a la Brigada 19, en la vereda de Pie de sabana, de Santa Rosa del Sur, se les bombardea con 4 granadas, resultando 6 militares heridos, entre ellos un teniente y un cabo. Desde la Base Militar de Santa Rosa, en reacción el Ejército bombardeó la zona con morteros y obuses de 155 mm, afectando áreas de población civil.





2. A las 2 pm, en ataque con dron contra los narcoparamilitares, en la vereda La Sabaleta, de Mina Proyecto, en Arenales, se bombardearon con dos granadas, resultando dos narcoparamilitares heridos, entre ellos un mando.

2. En choque con patrulla del Ejército entre Santa Rosa y Canelos, se realiza combate por 2 horas.

3. En ataque con dron se bombardea con varias granadas, a una patrulla del Ejército que se movilizaba en la vía de Santa Rosa a Canelos, donde quedan un soldado muerto y otros 10 heridos.

19. Ataque a narco paramilitares del Clan del golfo, en el sector el Horno en la vereda de Doradas, del municipio de Tarazá, Bajo Cauca de Antioquia, desconocemos los resultados, en cuanto a bajas del enemigo.

21. Luego de un ataque a una patrulla de la policía militarizada antinarcóticos en la vereda Los Toros del municipio de Amalfi, Nordeste de Antioquia, recibieron refuerzos en 2 helicópteros, uno de los cuales al aterrizar fue totalmente destruido en un



campo minado, las bajas reconocidas fueron de 13 policías muertos y 4 heridos. Después el gobierno de Estados Unidos reclamó por la aeronave derribada, argumentando que era de su propiedad.

25. En un choque con narco paramilitares en el sitio conocido como el Hornero de la vereda Doradas de Tarazá, resultó muerto uno del Clan del golfo. Ese mismo día en el alto de Las Pavas, cerca al Hornero, los narcoparamilitares cayeron en campos minados, desconocemos el resultado, pero tuvieron bajas.

## SEPTIEMBRE

7. En un choque con el Ejército en la vereda Los Tomates, en las minas de Guamocó, cae un combatiente del ELN.

9. En ataque con drones, realizado contra tropas de la Brigada 19 del Ejército, en la vereda San Isidro, en el límite entre los municipios de Santa Rosa y Morales, resultaron 2 soldados profesionales muertos y 4 más heridos.

10. Realizado ataque a posición de los narcoparamilitares del Clan del golfo que mantienen en Mina Proyecto, se desconocen los resultados, el Ejército desembarca tropas en el lugar en defensa de los narcoparamilitares.

Los narcoparamilitares se tomaron las casas de la población civil en Mina Proyecto, la comunidad desocupó el pueblo para que no ser afectados con las granadas y los cruces de disparos. Iniciando septiembre se desplazaron más de 600 personas, las que se encuentran hacinadas en el corregimiento de La Plaza de Micoahumado, y están pidiendo garantías para retornar a la zona; han conversado por video llamada con el General del Ejército destacado en Santa Rosa, para que intervenga sacando los narcoparamilitares, y este les dice que "las tropas tienen el control del sector", pero la gente sabe que es mentira, porque están conviviendo el Ejército y narcoparamilitares en los mismos sitios.

11. Desde la Base Militar de Santa Rosa, puesto de mando de la Brigada 19 del Ejército, permanentemente están bombardeando la zona de conflicto, en tres días han lanzado 25 granadas con el cañón de 120 mm.



# CHINA, GOBERNANZA GLOBAL Y HEGEMONIA



*Anís Serrano*

La República Popular de China, ha venido generando, en los últimos años una serie de iniciativas globales, que forman parte de la visión china para la gobernanza global y su papel de liderazgo en el escenario internacional.



**E**stas iniciativas se orientan desde diferentes perspectivas de acción.

Para la economía, han retomado una práctica histórica y la han reorientado hacia el concepto de la 'Iniciativa de la Franja y la Ruta' (Belt and Road Initiative - BRI, 2013).

Desde una visión política y filosófica, apuestan por la construcción de una 'Comunidad con un Futuro Compartido para la Humanidad' (2015); propuesta que sirve como principio rector de la política exterior china, desde la cual se aboga por un nuevo tipo de relaciones internacionales.

La 'Iniciativa de Desarrollo Global' (GDI, 2021), que se traduce en una propuesta lanzada para acelerar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU para 2030.

En aspectos de seguridad, la 'Iniciativa de Seguridad Global' (GSI, 2022), como un marco conceptual para abordar los desafíos de seguridad internacional, complejos e interconectados.

Y finalmente, una propuesta que se centra en el ámbito cultural y humanístico que se denomina 'Iniciativa de Civilización Global' (GCI, 2023), desde la cual se promueve el respeto a la diversidad de civilizaciones.

## La Gobernanza Global

La Iniciativa de Gobernanza Global, propuesta por China en el marco de la 25 cumbre de la Organización de Cooperación de Shangai (OCS) y del 80 aniversario de la victoria de China sobre el imperio Japonés y el fascismo, se presenta como una alternativa al modelo liderado por Occidente, que Beijing considera obsoleto, injusto y no representativo de la realidad multipolar actual. Sirve de anclaje a las anteriores iniciativas y es una propuesta que se manifiesta, para el mundo, como un desafío a la hegemonía del Norte global.





Sus principios fundamentales se pueden resumir en:

1. Multilateralismo y reforma del sistema: Aboga por fortalecer y reformar (no destruir) el sistema de la ONU y las organizaciones internacionales. China propone que el sistema se adapte para dar más voz y voto a los países en desarrollo y economías emergentes, desafiando la hegemonía tradicional de las potencias occidentales.
2. Cooperación ganar-ganar: Rechaza la lógica de suma cero de la geopolítica tradicional. En su lugar, promueve la cooperación sur-sur y norte-sur, donde el desarrollo de uno debe beneficiar al otro.



3. Respeto a la soberanía y no intervención: China defiende firmemente el principio de no interferencia en los asuntos internos de otros países. Se opone a las sanciones unilaterales, el intervencionismo humanitario y el uso de los derechos humanos como herramienta geopolítica.
4. Desarrollo como prioridad: Coloca el desarrollo económico y la erradicación de la pobreza en el centro de la agenda global. Argumenta que la estabilidad y la seguridad surgen del desarrollo compartido, y no al revés.
5. Construcción de una Comunidad con Futuro Compartido: Este es el concepto filosófico central, que propone una visión de la humanidad unida por intereses comunes y un destino común, trascendiendo las alianzas basadas en bloques ideológicos o militares.

## Las lecturas Geopolíticas necesarias

Desde una visión de la lucha revolucionaria, y de acuerdo a la visión del Partido Comunista de China (PCCh), esta iniciativa se enmarca como la aplicación del internacionalismo proletario y del materialismo histórico en la era contemporánea, por cuanto es una iniciativa en lucha contra la hegemonía imperialista. Es, por tanto, un frente de lucha en la superestructura global, contra la dominación de la burguesía internacional.

La idea que se plantea es que al desarrollar las fuerzas productivas a nivel global (mediante infraestructura, comercio, tecnología), se crean las condiciones materiales para una futura superación de las contradicciones del capitalismo. La BRI, por ejemplo, se ve como un proyecto para integrar y desarrollar las fuerzas productivas a escala planetaria.

La iniciativa se presenta como la proyección internacional del éxito del 'socialismo con características chinas', demostrando que hay un camino alternativo al modelo liberal occidental, que puede generar crecimiento y estabilidad.





## Una visión crítica de la propuesta

Sin embargo, desde otras lecturas, se puede argumentar que esta iniciativa no desafía la lógica capitalista.

La cooperación "ganar-ganar" a menudo se realiza con las élites políticas y económicas de otros países, reforzando en ellos las ganancias de los sectores capitalistas, y por tanto sosteniendo el sistema.

Una lectura crítica debe llevar a profundizar las luchas contra la explotación y en contra del sistema. Donde el pueblo, por tanto, no debe ser un mero espectador ni un seguidor acrítico. Su papel pasa por saber aprovechar los espacios. Utilizando, por ejemplo, los proyectos de desarrollo como la Iniciativa BRI, para exigir que los beneficios sean reinvertidos en la solución de las necesidades básicas de la población.



Las organizaciones populares deben presionar a sus gobiernos, desde las diferentes formas de lucha, para que los acuerdos sean transparentes y no generen una deuda insostenible o dependencia.

## Por una solidaridad eficaz

El poder popular debe presionar para que el Frente Anti Hegemónico liderado por China no sea un cambio de polaridad, sino que incluya en su agenda la defensa concreta de los derechos económicos y sociales de los trabajadores y trabajadoras a nivel global.

La verdadera Gobernanza Global se debe construir desde abajo. El poder popular debe tejer alianzas transnacionales entre organizaciones y movimientos sociales de todos los países (incluida China), para vigilar y desafiar las prácticas explotadoras de cualquier actor, sea estatal o corporativo.

No olvidar que la lucha de clases es internacionalista. El verdadero poder popular debe aspirar a un modelo que trascienda la competencia interestatal capitalista y avance hacia la unidad de los pueblos, basada en la justicia social, la igualdad y la democracia radical, no en la lógica del beneficio privado ni de la acumulación de poder político en manos de unos pocos.

La Iniciativa de Gobernanza Global China es un fenómeno contradictorio: un desafío al imperialismo occidental que, sin embargo, se plantea operar dentro de los marcos del capitalismo global.

El papel del poder popular es crucial para navegar esta contradicción, aprovechando los espacios que abre para un mundo multipolar, pero organizándose de forma soberana para asegurar que esta propuesta sirva a los intereses de las mayorías populares y no a los de una nueva élite estatal y capitalista.

“La Organización de Cooperación Shangái (OCS) es la organización regional más grande del mundo por población. Cuando la mitad de la humanidad puede reunirse sin necesidad de aprobación occidental, la era de la indispensabilidad estadounidense ha llegado a su fin. Su capacidad para operar independientemente del sistema occidental no es una anomalía temporal; es la nueva normalidad geopolítica.

El nuevo orden no será una hegemonía disfrazada de multilateralismo, como lo fue el sistema occidental, sino un verdadero concierto de potencias con intereses divergentes pero unidos por un objetivo común: acabar con el monopolio estadounidense sobre las reglas del juego internacional.

Tadeo Casteglione. El nuevo eje del poder: China, OCS.  
Periodismo Internacional Alternativo, 29-08-2025

